

### **Comentarios al documento Diagnóstico del proceso de reforma académica de la licenciatura escolarizada**

El pasado 14 de Febrero, diversos profesores pertenecientes al área de Instrumentales y Economía de la Empresa celebramos una reunión de trabajo para realizar diversos comentarios al documento "Diagnóstico del proceso de reforma académica de la licenciatura escolarizada".

A manera de introducción se comentó que a 19 años de la Reforma Académica de 1993-1994 es conveniente y trascendental realizar una nueva reforma, en cuyo propósito la comunidad universitaria de la Facultad de Economía ha logrado organizar eventos de discusión sobre el tema. Así, en el año 2012 se realizaron dos foros en los meses de febrero y septiembre y se han celebrado 48 reuniones académicas.

Del actual Plan de Estudios es conveniente resaltar que:

- se deben revisar los contenidos mínimos por asignatura,
- establecer una secuencia académica;
- los Trabajos para Examen Profesional no han aumentado las tasas de titulación, sino que las mantienen en la misma línea;
- persiste el elevado ausentismo de alumnos;
- hay un alto porcentaje de alumnos con NP (no se presentó).

Por lo anterior, es necesario emprender un nuevo proceso de reformas que considere un calendario de reuniones por área, que se puede seguir trabajando en el diagnóstico del actual plan de estudios; que el área básica de Instrumentales es clave en la formación práctica de los alumnos y que el foro de propuestas se podría realizar en el mes de abril próximo.

En la reunión, el Maestro Jaime Zurita señaló que es importante establecer relaciones congruentes de trabajo al interior de la asignaturas, pero también con otras asignaturas y otras áreas del pensamiento de la Facultad; trabajando en un solo perfil de economista y no "uno por feudo". El profesor Zurita recomendó que en la revisión del Trabajo para Examen Profesional sería recomendable que las asesorías de tesis fuesen realizadas por profesores de carrera, quienes disponen no solo de una oficina para atender a los alumnos sino del tiempo completo para ello.

El Profesor Martínez Solares mostró su conformidad con el documento y mostró su interés en participar en las reuniones que se convoquen.

Por su parte, el Profesor Macedonio Barrera reflexionó que hubiese sido importante dar más tiempo para la revisión del documento y su discusión. Con relación a la posibilidad de una propuesta de implementar un currículum flexible consideró que sería apropiado ya que esto posibilitaría que el alumno que así lo decidiera pudiera escoger con mayor libertad las asignaturas que considerara pertinentes para su desarrollo profesional tanto las ofrecidas por la Facultad como por otras facultades. En términos generales, se manifestó a favor del documento.

Es importante señalar que la reunión tuvo la presencia de los profesores César Octavio Vargas Téllez, Miguel Anaya Díaz, Daniel Flores Casillas, Maricruz Jaén Figueroa, Danelia Savage Rodríguez, Raúl Martínez Solares, Jaime Zurita Campos, Donají Vázquez Salinas, Rosa María Araiza Ramírez, Marcia Saldaña Gutiérrez, Aldo Espinosa Hernández, José Hernández López, Emelia Lorenzana Quintero, Liliana López Zamora, Jacqueline Zarazúa Fernández, Manuel Cabrera Matus, Luis Berlanga Albrecht, Julio San Vicente Reynosa, Imelda Ruedas Moreno, Enrique Tejeda Rodríguez, Arturo Peña, Luis García Rule, Hugo Santiago Flores, Leticia Pérez Gayosso, Ignacio López Sandoval, Macedonio Barrera Ríos, Tomás Irena Estrada e Isaías Morales Nájjar.

**DANIEL FLORES CASILLAS**

Ciudad Universitaria, D. F. Abril 3, 2013